

HECHO ESENCIAL**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 524**

**Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente**

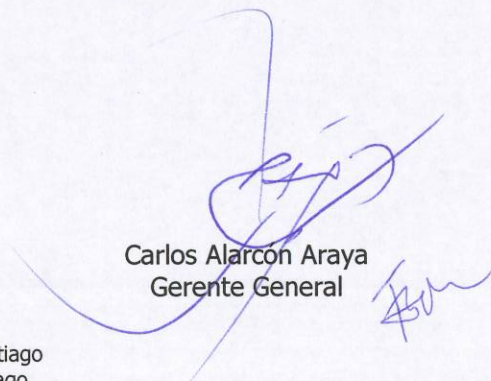
De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, estando debidamente facultado para ello, comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial respecto de Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (la "**Sociedad**"), sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta pública de ellos, la siguiente información:

Que con esta fecha, ha presentado su renuncia al cargo de director titular de la Compañía el señor Sebastián Ibañez Atkinson, la que se hace efectiva a contar del día de hoy. En consideración a dicha renuncia, y de conformidad al artículo 32 inciso primero de la Ley N° 18.046, su director suplente señor Matías Langevin Correa lo reemplazará en forma definitiva.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad, en su sesión celebrada esta tarde, acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, convocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de noviembre de 2013, a las 9:30 horas, con el objeto de proceder a la renovación del Directorio de la Sociedad, mediante la revocación del mismo y a la elección de una nueva mesa.

Saluda atentamente a Usted,



Carlos Alarcon Araya
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Fitch Chile, Clasificadora de Riesgo
ICR, Clasificadora de Riesgo
Banco de Chile